

60197-

AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A.

Quito, 13 de Junio del 2013

Señor

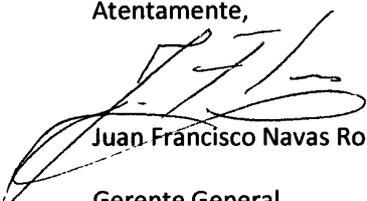
JAIME EDUARDO BURBANO DE LARA PAREDES

Presente.-

Me permito comunicar a Usted, que la Junta General de Accionistas de Aeroservicios del Ecuador MB&F S.A., en sesión mantenida el día de hoy y en uso de la facultad contenida en el artículo décimo octavo del estatuto constitutivo, resolvió designar a Usted como PRESIDENTE de esta compañía, para un periodo de tres años. La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Sírvase aceptar este nombramiento para efectos de la inscripción del mismo.

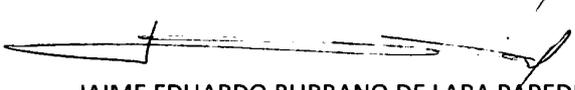
Atentamente,



Juan Francisco Navas Romero

Gerente General

Acepto esta designación, en Quito, hoy día 13 de junio del 2013.



JAIME EDUARDO BURBANO DE LARA PAREDES

Cédula No 170162614-3

"Aeroservicios del Ecuador MB&F S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría 24 a cargo del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 21 de abril del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito, el 10 de mayo del 2010.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	21894
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9350
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/06/2013
FECHA ACEPTACION:	13/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AEROSERVICIOS DEL ECUADOR MB&F S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701626143	BURBANO DE LARA PAREDES JAIME EDUARDO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 21/04/2010 NOTARIA 24 RM 10/05/2010 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013**DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE LLAROE

